

La voz de España

viernes, 29 de Agosto de 1937

Diario de F. E. T. y de las J. O. N. S.

San Sebastián - Año II - Núm. 285

gieto anunció
el día 26
rojos
entrarían en
Zaragoza

al quinto día
ofensiva el des-
sabro marxista lle-
su culminación

llanando operaciones hel-
máticas en estos momentos. Pa-
saron estos alejados de la
guerra, los separatistas catala-
nos realizaron últimamente
intensos ataques contra nuestras
ciudades, siempre rechazados
por las fuerzas republicanas.
Pero estos días un ataque se
desarrolla en toda la ex-
planada que comienza en la
ciudad de Alcañiz, y por
ellos el Villaniego se ha
llevado hasta los montes de
Aragón, todo ello en la orilla
del río Ebro. Y para la mar-
cha del Ejército, si no es en su
propia frente de Bel-

lido estos sectores ha per-
mitido que el enemigo ex-
plore la brecha que existe
entre los 100 kilómetros que
se dispone en las ca-
vidades, valles y en el
piso de los ríos. Y para
que se disipe el miedo de
que las columnas nacio-
nales, acumulando además
de su material bélico el
carruaje para la frontera
francesa, permitan todos as-
tracar, se dijo para que na-
siera que el ataque actual ha
nacido para ello, pero que
sean solamente para que
sean más y más y la bra-
dura de nuestros soldados y la po-
tencia de nuestro Ma-
estro continúe su victoria.
Y así la explicación de que
las filtraciones realizadas por
ellos no sólo se haya con-
cebido, sino que en es-
timó el resultado de darli-
rse a la fuga reja.

En las conversaciones con los pri-
meros jefes durante los mag-
níficos soldados en el día de
el sector de Quinto, no
se ha magnificado del desastre
que ya quería tratar batalla-
do, y que en su caso, con
ellos a este rincón quedaron to-
tamente desvirtuadas por nuestras
máximas autoridades, también a
los soldados de Quinto con que
se ha reñido y de las preparaciones
de los peregrinos compo-
nían al final de ese día
que se iban a refugiar en el
sector de Quinto. Y hablan
de existencias sublevadas
que informaron al princi-
palmente a los milicianos
que se refugiaron en la in-
terior para a poco han
comenzado a escapar, hasta el punto
que los ataques realizados
en la cruce en la creación
de un gran agujero en la
frente, durante su marcha hacia Zaragoza.

Si de hombres, una escena
que el Ejército británico habló
de los roles en los sosten-
tiveles de Zaragoza; pero
que se les ha servido para
que los cinco sectores que
se han mencionado anden
en un solo palmo de
un 5, en combate, han sufrido
que a la página siguiente.

CONTINUA NUESTRO VICTORIOSO AVANCE HACIA ASTURIAS



Nuestras fuerzas realizan
labores de reconocimien-
to dentro de la bolsa,
reducidísima ya

El enemigo volvió a atacar en
diversos sectores del frente ar-
agonés, siendo rechazado con
grandes pérdidas

En el día de ayer la aviación
roja perdió ocho aviones

BOLETIN OFICIAL DEL CUANTIL GENERAL DEL GENERALISIMO

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 28 de agosto de 1937.
Segundo Año Trienal:

EJERCITO DEL NORTE. — Frente de Santander: En el sector oriental, las brigadas de Castilla han continuado reconquistando la bolsa, ya reducida a su mínima expresión, de Santander, que sigue resistiendo.

En el sector occidental, el enemigo ha intentado llevar a cabo un contraataque, que fue completamente deshecho, por una de las brigadas navarras, que causó a las fuerzas rojas numerosas bajas. Otra columna de tropas navarras, ha continuado avanzando, ocupando Cuesta de Belchite, el 28 de agosto, 1937, zona cercana a la población de Calabuig.

Frente de Asturias y León: Sin novedad.

EJERCITO DEL CENTRO. — Frentes de Madrid, Ávila y Somosierra: Sin novedades de mención.

Frente de Saragossa: Volvió a ser alcanzada nuestra posición de Monte Traperó, que se ocupó recientemente, siendo briéntamente rechazado el asalto.

Frente de Aragón: Continuó la presión del enemigo, que atacó en varios sectores, sin conseguir resultados, excepto perder numerosos prisioneros y algunas unidades de artillería. Se han hecho muchos prisioneros y es también muy considerable el número de militares que se han pasado a nuestras filas, lo que prueba el gran quebrantamiento y desaliento del enemigo.

EJERCITO DEL SUR. — Tiroteos en uno de los sectores del frente de Granada.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — En combates aéreos han sido derribados ocho aviones enemigos y otros dos probables.

Salamancas, 28 de agosto de 1937. Segundo Año Trienal.

De O. de S. E., el General Jefe de Estado Mayor,
FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Labradores:

NO DEIS OÍDOS A LAS
TORTAS PALABRAS DE LOS
INTERESSES HERIDOS DE LOS
ESPECULADORES Y
ACAPARADORES, TINED FE
IRREQUIETANTE EN EL
SISTEMA EXACTO DEL DE-
CRETO Y EN LA TENACIDAD
DEL CAUDILLO Y DE LOS
HOMBRES A QUIENES SE
ENCOMIENDA LA TAREA
DE SU EJECUCIÓN.

La Santa Sede reconoce oficialmente al Gobierno Nacional



ROMA. — El representante
del Gobierno Nacional espa-
ñol cerca de la Santa Sede,
ha presentado sus cartas cre-
denciales al Secretario del
Papa, Cardenal Pacelli, cere-
monia que significa el recono-
cimiento oficial del Estado de
Franco por Su Santidad.

La Prensa de todos los pa-
íses favorables a la causa del
Generalísimo Franco considera
este reconocimiento oficial
como un gran triunfo diplo-
mático.



La pérdida de
Santander pone al
Comité rojo en
situación desesperada

El gobierno Negrín
se asfixia entre las
presiones contradictorias de comunistas
y anarquistas



NEGRIN

Parte. — Los desastres militares sufridos últimamente por las tropas gubernativas de Valencia, han puesto en evidencia la tenida una pronta reacción en el seno del Comité rojo de la capital levantina.

La débil autoridad que ejercía el Comité, se vio obligado por el terror, se ha visto restringida últimamente con los frustros sufridos por sus tropas en las líneas del combate. Sin embargo, el expectador que no se expone a el Comité Negrín-Prieto confunde en el Ejército del Poder, en Cataluña, en Valencia, en Cartagena, en Murcia, en Andalucía, en las autoridades de Madrid, los elementos de la F. A. I. y de la C. N. Y, secundados por algunas fracciones socialistas, desempeñan un papel de deshonra en el actual Frente Popular de Valencia, han producido graves desórdenes, para demostrar así su hostilidad al actual régimen.

El Embajador de la Unión Soviética en Valencia y el denominado "Intendente Político" ruso cerca del Gobierno, han hecho un llamamiento al Comité de Negrín y Prieto, para que sea extremada rápida y totalmente al trastorno español, manteniendo una política duradora tipo.

Y por otra parte, sobre de buena fuente, que el Delegado en Ginebra de la IV. Internacionales de carácter de la C. N. Y, ha hecho un llamamiento al Comité de Negrín y Prieto, para que se extienda rápidamente y totalmente al trastorno español, manteniendo una política duradora tipo.

Y por otra parte, sobre de buena fuente, que el Delegado en Ginebra de la IV. Internacionales de carácter de la C. N. Y, ha hecho un llamamiento al Comité de Negrín y Prieto, para que se extienda rápidamente y totalmente al trastorno español, manteniendo una política duradora tipo.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Guipúzcoa

IMPUESTO DE TIMBRE
CIRCULAR N° 43

Vigente en esta provincia, desde el 1º de Julio del año en curso, la Ley del Timbre del Estado de 18 de Abril de 1922, que establece el impuesto sobre el art. 3º de la misma en el que se determina el rechazo correspondiente a los libros de Comercio y fármacos en que se mencionan las personas que tienen que abonar la Administración en su deseo de dar certificados al certificante, al propio tiempo que den cumplida los ingresos del Tesoro, no se ha hecho formalización visual y con fin el de que los actuales libros de Comercio, legalizadas más tarde de lo de Julio, puedan seguir en uso. Los mismos son para las dades mercantiles e industriales así como para los comerciantes pertenecientes a la que un restringe su uso a partir del 1º de Julio en el año en curso, los operarios comprendiéndose al 4º de Julio de 1927, considerando esto como práctico a los efectos del rechazo del Timbre y de la consideración de los resultados obtenidos de la misma en el preceptivo artículo 15.

Este restringe deberá efectuarse en papel de Papel al Precio para 10 centavos y en el que se establece en el Juzgado Municipal correspondiente, donde se autorizará una diligencia legalmente constante.

No obstante y a fin de evitar en lo posible la ejecución de la medida, se procederá a representar los libros de las Oficinas donde se llevan y entienden, así como el que para la administración de la Hacienda se hace constante intercambio la marcha normal de la contabilidad, la Administración de Hacienda Pública de cada Distrito, se establecerá, facilitando el cumplimiento de lo establecido en el restringo sin tal desplazamiento de los libros y en su vez los certificantes que así lo deseen permanecerán en su oficina, sin perjudicar en su propósito de adoptar esta Fórmula extraordinaria.

San Sebastián 28 de Agosto de 1927. — El Alcalde Principal. — El Delegado de Hacienda, M. LOZANO.

AUTOMÓVILES

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos sujetos al impuesto de automóviles que se hallan en pueblos de esta provincia, que podrán proveerse de la correspondiente al actual semestre o trimestre, según los casos en la Delegación de Hacienda de su localidad o de Hacienda a partir del próximo lunes, 30 del corriente y durante las horas de días a doce de la mañana y diecisiete de la tarde.

Asimismo se comunica a los propietarios domiciliados en la capital, que continua para ellos abierta la caja en periodo voluntario en la sede de Hacienda y a las horas citadas anteriormente.

San Sebastián 28 de Agosto de 1927. — El Alcalde Principal. — El Delegado de Hacienda, M. LOZANO.

IGUeldo. Festival con la gran orquesta "Amber Mundo". En el cine, a las 8 y 10 "El campeón del deporte", "La noche de la venganza". Pórtate de atractivas Música exquisita en el Restaurant (50 pesetas cubierta). Incluido es el leche más fresco, bocadillo y diversidad de la cuchara.

Teatro Principal

Hoy, tarde a las 4 infantil CHAN EN LOS PECES por Warner Bros.

Tarde a las 8:30 y 10:30
"Tarde de la muerte" de R. L. Stine.
Este clásico de la más perfecta y lujosa superproducción musical.

SOMBREIRO DE COPA
por los magnates del ritmo
FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS

CENTROS OFICIALES

Las autoridades complacidas por el éxito de la manifestación del viernes

Telegramas de felicitación y adhesión al Generalísimo y a los generales Dávila y Solchaga

Gobierno civil

LA MANIFESTACIÓN DEL VIERNES

El señor Urquiza, que se hallaba presente en la manifestación, felicitó a los participantes, viendo muchas visitas como todas las mañanas, sin digo que estaba muy satisfecho y que presentó una manifestación de pueblo por la entrada de numerosas tropas y que el espíritu esencialmente patriótico y español que dio muestra de la fuerza y el poderío de la manifestación.

En nombre de la Gobernación provincial se expresaron deseos de felicitación de adhesión al Generalísimo Francisco y a los Generales Dávila y Solchaga.

Rechazó la demanda recibida por este Gobierno civil para las fuerzas subversivas.

COMITÉ PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

Don José Basilio Albius (dos mil pesos).

Don Francisco Llanastre (una mil).

Comisión Provincial de Salud Pública (cinco mil pesos).

Barayardo (seiscientos pesos).

Herilla Perdices y Campaña (seis mil pesos).

Comisión Provincial de Salud Pública (cinco mil pesos).

SUSCRIPTOR NACIONAL

Don Juan Herranz (Guipúzcoa), 500 pesetas; Gabaldón y Campúa, Eibar, 750.

CRONICA TURISMO SOLARIAZU

Una familia catalana refugiada, 100 pesetas; don Joaquín Hernández, de Vitoria, 100; don José Martínez, de Bermeo, 100.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

Compañía Hispano (Gijón), 500 pesetas; don Vicente Fernández y Compañía, 400.

INDUSTRIAS HEREDITARIO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Fundación del Ayuntamiento de San Sebastián (que contribuyó a la Exposición Nacional con uso o donación de sus respectivas haberes de 100 mil pesos cada uno), 100 y 400.

200, 500 y 1.000.

ACORDADA "ESPASA"

